

Quito, Marzo 30 del 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE MARKETTEAM DEL
ECUADOR S.A**

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondientes al año 2016.

1.-Evolucion del negocio: La Compañía continuó este año con la ejecución del proyecto de Auditoria en el Punto de Venta para la compañía Coca- Cola del Ecuador,cumpliendo a cabalidad con los compromisos de este proyecto.

Cabe mencionar que Marketteam no fue adjudicada para la continuación de este contrato en el año 2017, por lo que se realizarán las actividades pendientes para la conclusión del mismo y se continuará con el sondeo de nuevas oportunidades de negocio para este año

2.-Situación económica: La Compañía obtuvo unas utilidades después de impuestos y participaciones a trabajadores de US\$ 100.390,85 Este resultado se consideró dentro de lo esperado tomado en cuenta la evolución de las operaciones del año 2016.

A finales del período y como consecuencia de la no renovación del contrato del cliente Coca - Cola, la empresa tuvo que hacer una re-estructuración de su nómina reduciéndola al mínimo posible para la optimización de costos fijos.

3.-Situacion Administrativa: Se mantuvo el Área de operaciones en las oficinas rentadas en el período anterior donde se coordinó la ejecución de las actividades. La compañía continuó la ejecución de las operaciones Contables y manejo de nómina con la firma Advise Consulting Group, en quien ha puesto su confianza para la administración de las obligaciones Legales y Tributarias que garanticen el correcto funcionamiento de la organización.

4.-Situacion Jurídica: La compañía ha cumplido con sus obligaciones y no tiene ningún proceso jurídico en trámite.

5.-Evolucion Previsible: Recomiendo a la Junta General continuar con la exploración de nuevos proyectos, de otra naturaleza dentro de su objeto social.

He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, y la Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones en lo que es aplicable.

Atentamente,



Juan Mario Quiñones

Gerente General